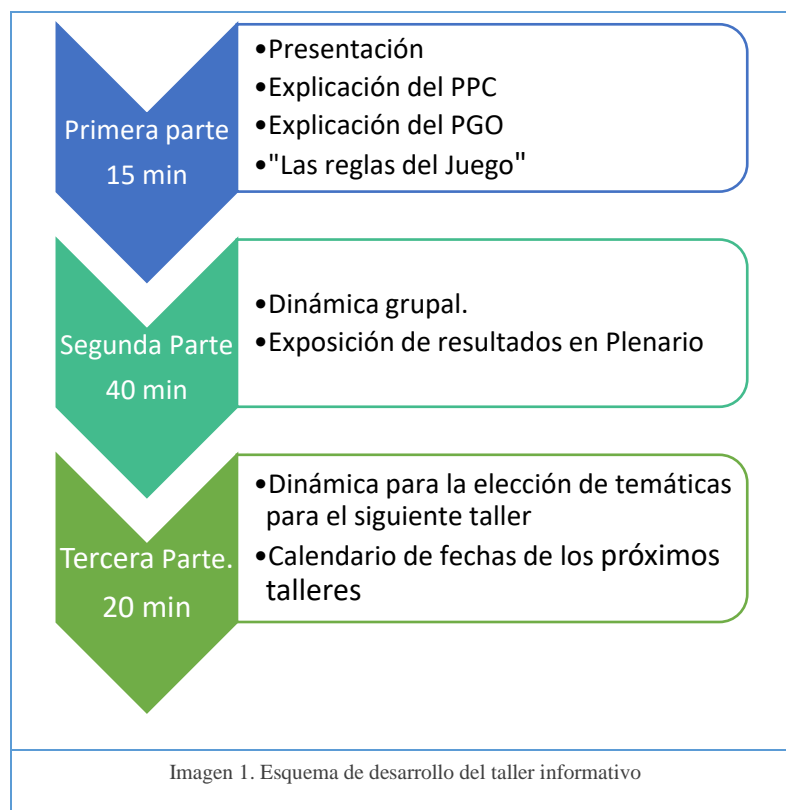


Taller Informativo del PGO: Distrito de Suroeste

Nombre del Taller: Taller informativo del Plan General de Ordenación de Santa Cruz. Distrito de Suroeste
Fecha: 11 /04/2019
Lugar: Centro Cultural Tamaragua
Duración: 2,5 horas
Participantes: Personas interesadas y Asociaciones

Ficha de Devolución

El presente documento es el resultado del trabajo realizado en el taller informativo del PGO de Santa Cruz en el Distrito de Suroeste: La metodología diseñada y aplicada para este taller se divide en tres partes:



Presentación

La Jornada se inicia con la bienvenida a todas las personas participantes por parte del equipo técnico compuesto por Marián Morales, Gis Hasse, Aarón Rodríguez y Macarena González, a lo que le sigue la explicación, a través de una presentación, de los aspectos básicos que definen al Programa de Participación Ciudadana (PPC) ideado para el PGO de Santa Cruz.



Imagen 2. Presentación del taller



Imagen 3. Prezi explicativo del PPC

Tras esta explicación, se procede a exponer la situación de partida y los objetivos que se plantea el Plan General de Ordenación de Santa Cruz de Tenerife. Se exponen, finalmente, “Las reglas del Juego”, es decir, el cometido real del Programa de Participación Ciudadana en relación a la posible inclusión de las propuestas que emanen de él en el PGO, y las limitaciones que este instrumento de planificación impone. Aunque ya se ha comentado anteriormente, se vuelve a hacer hincapié en que las propuestas que surjan en el transcurso de los talleres, serán estudiadas con el fin de valorar la viabilidad de su incorporación al PGO. Se expone que, en el caso de aquellas propuestas que no puedan ser incorporadas en la redacción del PGO, el equipo redactor explicará los motivos de su “**no inclusión**”, en el taller de Exposición Pública que tendrá lugar el 27 de junio en la sala MAC. Tras la proyección anterior, el concejal Carlos Tarife, dice unas palabras en relación al PGO y al taller y a continuación, se inicia un turno de ruegos y preguntas, en el que las personas participantes realizan intervenciones en las que manifiestan sus dudas acerca del desarrollo del programa de participación, así como del PGO, las cuales son aclaradas por el equipo de participación ciudadana.

Finalmente, se explica brevemente la metodología de trabajo que se va a llevar a cabo en la segunda parte del taller, correspondiente al diagnóstico territorial de los dos ámbitos espaciales que son objeto de trabajo en estas sesiones: el distrito Suroeste, por un lado, y el municipio de Santa Cruz de Tenerife, por otro.

Metodología

Tras realizar la exposición anteriormente comentada y, siguiendo el programa establecido para la jornada, se procede a iniciar el trabajo grupal. Los participantes se dividen, de forma aleatoria, en seis grupos de trabajo. Aunque se explicó la metodología diseñada para el taller y se distribuyó entre las diferentes mesas el cometido de su trabajo, consistente en la realización de un diagnóstico (aspectos positivos y a mejorar), tanto del Distrito como del municipio, los participantes decidieron trabajar, de forma mayoritaria, el ámbito del Distrito. Tan solo en una de las mesas se trabajaron algunos aspectos relativos al conjunto del término municipal.



Imágenes 3,4,5 y 6: trabajo en las mesas

Finalmente, los resultados de las aportaciones de todos los asistentes se dividen en dos paneles. Uno de ellos incluye los aspectos positivos, y otro los aspectos a mejorar, categorizados, en ambos casos, en función de las cinco temáticas planteadas por el equipo de redactor. Estas categorías, se explicó inicialmente, surgieron

de la agrupación de las temáticas que más preocupaban a los participantes de la encuesta realizada a la población en la *Plataforma Participa* del Ayuntamiento de Santa Cruz en noviembre de 2018. De este modo, nos quedaron los siguientes paneles:

ASPECTOS POSITIVOS DEL DISTRITO Y EL MUNICIPIO (Cosas que no queremos que cambie el PGO)				
MEJORA DEL ESPACIO URBANO	MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	PATRIMONIO CULTURAL	VIVIENDA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTOS	DESARROLLO SOSTENIBLE
SEGUIR SIENDO UN PUEBLO. PRESERVAR SUELO PARA FUTURO DESARROLLO DEL PARQUE AGRARIO PROYECTO DEL ECOEJE, BOSQUE COMESTIBLE DE LA ASOCIACIÓN DOMITILA.		CONSERVACIÓN DE ATARJEAS Y ESTANQUES. REHABILITACIÓN.	RESOLVER EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS VACÍAS EN EL MUNICIPIO. (M)	LA IMAGEN RURAL DE LA ZONA DE EL TABLERO
		PRESERVAR LA IDIOSINCRASIA DE EL TABLERO PROTEGER BIENES ARQUEOLÓGICOS Y ETNOGRÁFICOS VALORES ARQUEOLÓGICOS Y ANTROPOLÓGICOS PRESERVAR EL PATRIMONIO INDUSTRIAL. TELEFONICA.		BAJA DENSIDAD DE POBLACIÓN
		PROTECCIÓN DEL PAISAJE. BIENES ARQUEOLÓGICOS, AMBIENTALES, Y ETNOGRÁFICOS. ARMONIZACIÓN DE VIVIENDAS CON EL PAISAJE.		CONSERVAR LAS CASAS ACTUALES Y EL PATRIMONIO ETNOGRÁFICO Y ORAL.
				DEMASIADAS UNIDADES DE ACTUACIÓN. ELIMINARLAS.



				NO A LAS UNIDADES DE ACTUACIÓN.
				REVISIÓN DE LAS UNIDADES DE ACTUACIÓN VERLO CON LOS PROPIETARIOS. QUE SE HAGA DE MANERA LÓGICA ELIMINAR LAS QUE NO PROCEDAN. TENER EN CUENTA A LOS PROPIETARIOS.
				NO A LA VÍA EXTERIOR. CONSERVACIÓN DE LOS ESTANQUES DE AGUA COMO RESERVA PARA LA AGRICULTURA Y LAS AVES MIGRATORIAS. MIGRATORIAS.
				CONSERVACIÓN DE LOS MUROS DEL PAISAJE Y PROTECCIÓN DEL SUELO.
				MASIFICACION. DECLARACIÓN MASIVA DE SUELO URBANO. NO A LAS UNIDADES DE ACTUACIÓN EN TERRENOS PRIVADOS. NO A LAS EXPROPIACIONES EN VIVIENDAS. NI A LAS IMPOSICIONES EN NUESTROS TERRENOS. NO QUEREMOS POLÍGONO. NO QUEREMOS VIVIENDAS DE MÁS DE 3 PISOS. NO



				QUEREMOS EXPROPIACIONES DE CASAS O TERRENOS
				QUE EL TABLERO TENGA UN CRECIMIENTO NATURAL PUNTO QUE EL TABLERO SIGUE SIENDO PUEBLO PUNTO QUE MANTENGA SU IDIOSINCRASIA PUNTO QUE SE RESPETEN LAS CASAS. QUE SE HAGAN LAS INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS.
				CONSERVACIÓN DEL ENTORNO AMBIENTAL Y POTENCIALMENTE AGRARIO DE JAGUA.
				AUTONOMÍA ALIMENTARIA. AGRICULTURA Y GANADERÍA.
				CONSERVAR LA POSIBILIDAD DE VER LAS ESTRELLAS. ILUMINACIÓN SOSTENIBLE Y ECOLÓGICA Y NO CONTAMINANTE. CONSERVAR LA FÁBULA CON GRAN RIQUEZA NOCTURNA Y DIURNA.
				CONSERVAR Y RECUPERAR LA MONTAÑA TALAVERA. CONSERVAR EL ESTILO Y CALIDAD



				DE VIDA NO URBANITA. CONSERVAR LOS ESPACIOS VERDES YA CREADOS. CONSERVAR EN SILENCIO.
				CONSOLIDAR EL SUELO URBANO EXISTENTE Y ELIMINAR SUELOS URBANOS NO CONSOLIDADOS QUE TIENDEN A AISLAR LOS BARRIOS EXISTENTES.
*COMENTARIOS TRABAJADOS DE FORMA INDIVIDUAL POR UNO DE LOS PARTICIPANTES, EL CUAL SE ENMARCOÓ EN LA TEMÁTICA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE :				
QUIERO QUE SIGA SIENDO UN PUEBLO. NO QUIERO QUE SE CONSTRUYE SIN QUE SE REALICE UN ESTUDIO DEMOGRÁFICO QUE DEMUESTRE LA NECESIDAD Y HASTA QUE SE RESUELVA EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS SOCIALES VACÍAS. QUIERO QUE NO SE APRUEBEN NINGÚN PERMISO DE CONSTRUCCIÓN SI NO ES NECESARIO. QUIERO QUE SE FIJE EN DEFINITIVAMENTE EN LA ZONA URBANIZABLE QUE SOLO RESPONDAN A NECESIDADES REALES. QUIERO QUE SE CALIBRAN JUSTAMENTE LAS UNIDADES DE ACTUACIÓN Y NO SÉ APLIQUEN SIN HABLAR O CONSULTAR O ACORDAR CON LAS PERSONAS PROPIETARIAS.				

(D): Distrito (M): Municipio

ASPECTOS A MEJORAR DEL DISTRITO Y EL MUNICIPIO (Cosas que no queremos que cambie el PGO)				
MEJORA DEL ESPACIO URBANO	MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD	PATRIMONIO CULTURAL	VIVIENDA PÚBLICA Y EQUIPAMIENTOS	DESARROLLO SOSTENIBLE
¿ESTÁ RECEPCIONADA LA URBANIZACIÓN POR EL AYUNTAMIENTO? DEBE SER QUE SÍ Y POR LA AUSENCIA DE ATENCIÓN	ACERAS DE ILUMINACIÓN MUY MALAS. MEJORAR ACCESIBILIDAD UNIVERSAL.	REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO.	NECESITAMOS LOS EQUIPAMIENTOS PREVISTOS EN EL BARRIO. ACORAN NO PUEDE SER UNA CIUDAD DORMITORIO.	ACCESO DE AGUA DE RIEGO A PRECIO ASEQUIBLE
EXTRAER LA INDUSTRIA Y EL COMERCIO PESADO Y MOLESTO DE LA ZONA RESIDENCIAL.	NO HAY APARCAMIENTOS PÚBLICOS SUFICIENTES.	REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO Y REGISTRO: - DE LAS NAVES DE TELEFÓNICA - LAS ERAS.	NECESIDAD DE DOTACIONES PARA JÓVENES Y MAYORES. RESTAURACIÓN DEL PAISAJE RURAL GENERADOR DE EMPLEO. PARQUE	NECESIDAD DE CUSTODIA DEL TERRITORIO. BANCOS DE TIERRAS.



		<ul style="list-style-type: none"> - ARQUEOLOGÍA DE JAGUA. - RESTAURACIÓN DE LA MONTAÑA TALAVERA 	AGRARIO Y GANADERO.	
SEPARAR LA ZONA RESIDENCIAL DE CUALQUIER ZONA LOGÍSTICA E INDUSTRIAL PRETENDIDA.	ACORÁN: POSIBILIDAD DE TENER ACCESO AL MAR	FALTA DE ESTUDIO DE RESCATE DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO CONSENSUADO CON EL CABILDO.	REALIZAR DOTACIONES NECESARIAS. PARQUES CENTROS DE MAYORES ACTIVIDADES ETCÉTERA. PRIMERO LAS YA PREVISTA	VÍA EXTERIOR. ES CONTRARIO AL CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE LA CONVERSIÓN DE MILLONES DE METROS CUADRADOS DE SUELO RÚSTICO EN UNA VÍA EXTERIOR QUE NUNCA SE HA DEMOSTRADO SER REALMENTE EFECTIVA PARA DESCONGESTIONAR EL TRÁFICO QUE SE GENERA EN LA AUTOPISTA DEL NORTE.
	MUY MALA CONECTIVIDAD CON EL CENTRO. MUY MALA ATENCIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO INEXISTENTE. SE NECESITA EL TREN.	EL TABLERO Y LA ZONA ALTA DEL DISTRITO SI SE RESCATA SE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO PODRÍA CONVERTIRSE EN UN PARQUE RURAL EN UN MUSEO VIVO DE LA ACTIVIDAD CIUDADANA Y SOCIAL PARA EL DISFRUTE DE LA CIUDADANÍA Y EL APRENDIZAJE DE LOS MÁS JÓVENES. ESTUDIO Y RESCATE DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y ANTROPOLÓGICO.	POCAS DOTACIONES DEPORTIVAS PÚBLICAS.	PARQUE AGRARIO UTILIZAR TERRENO ANTIGUO ZAL. CATEGORIZAR TERRENO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA PLAN ESPECIAL DE USO DEL PARQUE AGRARIO. DECLARAR DE INTERÉS GENERAL EL USO AGRARIO.



	GUAGUA CIRCULAR.	RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO Y ESPACIOS HISTÓRICOS CULTURALES Y ETNOGRÁFICOS DEL TOTAL DEL DISTRITO SUROESTE. ZONAS DE BARRANCOS Y CAMINOS.	DOTACIONES DE GUARDERÍA Y PARQUES PÚBLICOS INFANTILES.	FALTA DE POTENCIACIÓN DE MERCADILLOS DE AGRICULTORES PARA FAVORECER PUESTO DE TRABAJO Y DIGNIFICAR LA AGRICULTURA.
	DEFICIENTE VIARIO DE COMUNICACIÓN ENTRE BARRIOS. (CARRETERAS).	DESPUÉS DE UN PLAN FRAGUADO POR UN INTERÉS ESPECULATIVO DENOSTADO POR LAS RECIENTES SENTENCIAS POR LAS TERESITAS Y LAS HUERTAS COMA PONDRÍA EN VALOR OTRO PLAN ESTUDIANDO REALMENTE LAS NECESIDADES REALES Y NO UN PLAN GENERAL INASUMIBLE ECONÓMICAMENTE SEPARADO DE LA NECESIDAD DE REAL DEL CIUDADANO. SOSTENIBLE Y REAL.	MAS CENTROS CULTURAL- LÚDICO. ESPACIOS DE ENCUESTRO.	QUE SE MANTENGA EL TABLERO. DESARROLLO SOSTENIBLE PARA EL PUEBLO. RESPETO PARA EL MEDIO AMBIENTE. RESPETO A LA DECISIÓN DE LOS PROPIETARIOS DE MANTENER SUS TERRENOS EN RÚSTICO O URBANO. DONDE CONVenga. TRANQUILIDAD DEL PUEBLO.
	MODIFICACIÓN DE LA ACTUAL DE TRAZADO DEL TRANVÍA POR EL DISTRITO. NO POR LA AVENIDA DE LOS MAJUELOS.		NECESIDAD DEL SUROESTE. FALTA UN CONSULTORIO DE ATENCIÓN PRIMARIA PARA LOS PUEBLOS Y BARRIOS PERIFÉRICOS.	ELIMINAR LAS GRANDES ALTURAS EDIFICACIÓN. EQUILIBRIO ENTRE TODAS PUNTO PÚBLICAS O PRIVADAS.
			MÁS DOTACIONES SOCIALES Y CIUDADANAS CENTRO CIUDADANO.	FALTA DE UNA CONCEJALÍA DE AGRICULTURA EN EL MUNICIPIO.
				HAY QUE ELIMINAR LA VÍA EXTERIOR MODIFICAR LA UBICACIÓN DE LA DEPURACIÓN Y EL TRATAMIENTO DE

